UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
CONSEJO DIRECTIVO
Novena Sesión Ordinaria
----- 31 de julio de 2026 –
Presidencia del señor Decano
Profesor Titular Dr. Fernando Augusto Ramón REVIDATTI

----- En la Sala de Sesiones de la Facultad de Ciencias Veterinarias, dependiente de la Universidad Nacional del Nordeste, a los treinta y un días del mes de julio del año dos mil veintiséis, se reúnen los señores consejeros Profesores Titulares: Dr. Alejandro Daniel BAEZ, Dra. Silvia Irene BOEHRINGER, Dra. Carolina Isabel FLORES QUINTANA, Dra. Teresita RIGONATTO; Profesores Adjuntos: Mgter. Alfredo Oscar GONZALEZ y Dra. Valeria Inés AMABLE; la consejera Auxiliar, MV. Gladys R. OBREGÓN; y los consejeros Estudiantiles: Sr. David Ezequiel ORTIGOZA FERNÁNDEZ, Sr. Santiago Federico VARGAS y Sr. Jonatan Nahuel LISSA; por el claustro de Graduados, MV. José Antonio GONZALEZ, y el representante Nodocente, Sr. Ricardo LEDESMA, con la presidencia del señor Decano.
Siendo las 16:05 horas el señor Decano declara abierta la sesión con su presencia y la de doce consejeros.
Ausentes con justificación: Dra. Cristina Lilian JORGE y Dra. Diana Elina MARTINEZ.
Ausentes sin justificación: Sr. Franco GONZALEZ y Sr. Lorenzo Antonio LIRUSSI.
-Consideración del Acta: 8º Sesión Ordinaria del año 2026. APROBADO.
-2º Sesión Extraordinaria del año 2026. APROBADO (con la abstención de los consejeros Alfredo Oscar GONZALEZ y Silvia Irene BOEHRINGER por haber estado ausentes en la sesión).
-INFORME DEL SEÑOR DECANO:
Informó que el 30 de julio finalizó la carga de datos en la plataforma Atenea de CONEAU para la acreditación. Recordó lo dicho el día de su elección, cuando comprometió a toda la comunidad en esta tarea que involucra a la facultad en su conjunto.
Detalló que, al asumir la gestión, la plataforma estaba cargada en un 25%. A su vez, otro 25% debió rehacerse desde cero porque las fichas enviadas no habían pasado por ningún filtro y tenían errores esperables, con excepción de la parte de alumnos, que estaba completa a cargo del MSc. Picot.
Agregó que no se contaba con un plan de estudios elaborado —aunque se trabajó sobre un consenso previo— y que la autoevaluación estaba en cero. Indicó que se cargaron cinco o seis dimensiones que están a disposición si desean revisarlas, aclarando que lo presentado es perfectible y tiene el sesgo de quienes trabajaron en ello.
Mencionó que se debió contratar a personas ajenas a la facultad, destacando el cariño y compromiso con la institución de la señora Erica Fariña, aceptando el contrato ofrecido que no fue mucho en términos monetarios y la colaboración de Fanny Aguirre en educación a distancia, sumado a las contrataciones del MSc. Picot y de la Sra. Susana Morales.
Asimismo, valoró el trabajo de los miembros de la gestión y el apoyo del personal nodocente, especialmente de las áreas de Despacho y Consejo, fundamentales para conseguir la documentación faltante.
Por último, insistió en que se necesita un mayor compromiso de todos porque la acreditación recién comienza y lo cargado luego debe ser defendido.

Aclaró que cuando los pares evaluadores inspeccionen laboratorios o servicios no preguntarán de qué lado político estaba cada uno, y si no se sabe qué contestar el problema será de toda la facultad y no de una gestión en particular.

Reiteró la invitación a participar y comprometerse sin resentimientos y con las puertas abiertas, recordando que la facultad tiene 106 años, ya pasó por varias acreditaciones y aún resta contestar observaciones y prepararse para la visita de los pares evaluadores.

-RESOLUCIONES AD-REFERENDUM:

-EXP-2026-17750 RES-2026-536-D-VET Ad-Referéndum del Consejo Directivo por el cual se designó al señor Secretario de Extensión y Prestación de Servicios de esta Facultad, Magíster Ingeniero Agrónomo Luis Ramón ALMIRÓN – DNI N°13.349.005, como representante de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional del Nordeste ante el Consejo Regional del INTA (Centro Regional Corrientes). A consideración: Aprobado.

-EXP-2026-17764 RES-2026-544-D-VET Ad-Referéndum del Consejo Directivo por el cual se autorizó el dictado de la Charla "Impacto de la IATF en el manejo reproductivo del rodeo de cría", a cargo del PhD. Julián BARTOLOME, Profesor Titular de Reproducción Animal de FCV-UNLPam, desarrollado día 28 de julio del corriente año, en el horario de 18:00 a 20:30 horas, en el Salón "Anfiteatro" de esta Facultad. A consideración: Aprobado.

La consejera Valeria Amable remarcó la necesidad de prever con antelación los eventos para que puedan tratarse en consejo.

-EXP-2026-19534 RES-2026-585-D-VET Ad-Referéndum del Consejo Directivo por el cual se autorizó al Director del Instituto de Ictiología del Nordeste de esta Facultad, Dr. Sebastián SÁNCHEZ y a la Docente de dicho Instituto, Dra. Natalia Andrea SILVA, a trasladarse a la localidad de Ituzaingó -zona rural- Corrientes, y ciudad de Encarnación, Paraguay, los días 29 y 30 de julio de 2026. A consideración: Aprobado.

-ASUNTOS ENTRADOS:

-EXP-2026-19265 MV. Gladys Roxana Elizabeth OBREGÓN, e/ renuncia al cargo de Coordinadora del Programa de Formación Integral del Estudiante de la Facultad de Ciencias Veterinarias (PFIE) y EXP-2026-19266 MV. Silvia Vanesa FERNÁNDEZ, Secretaria de Estudios y Asuntos Estudiantiles, e/ propuesta de designación para el Programa de Formación Integral del Estudiante-PFIE. Tratamiento sobre tablas: Aprobado. A consideración: 1- Aceptar la renuncia de la MV. Gladys Roxana Elizabeth OBREGÓN (DNI Nº 29.721.102), en el cargo de Coordinadora General del Programa de Formación Integral del Estudiante (PFIE). 2- Designar a las docentes que se mencionan a continuación, quienes serán los responsables de desarrollar las tareas que contribuyan al Programa de Formación Integral del Estudiante (PFIE): MV. Gabriela Valeria LAFFONT - Coordinadora General del Programa. MV. María Belén ACUÑA: Directora del Espacio de Integración Sociocultural. MV. Laura Mariel VAZQUEZ ACOSTA: Directora del Programa de Tutorías.

El señor Decano expresó su agradecimiento y el de toda la institución, a la MV. Obregón por haber desempeñado con mucho ahínco y ganas dicha función que no siempre es muy grata y que requiere muchas habilidades que no todos las tenemos.

-EXP-2026-19266 MV. Silvia Vanesa FERNÁNDEZ, Secretaria de Estudios y Asuntos Estudiantiles, e/ propuesta de designación para el Programa de Formación Integral del Estudiante-PFIE. Tratamiento sobre tablas: Aprobado. A consideración:

-EXP-2026-19540 Lic. Manuel GARCÍA OLANO, Director del Instituto de Administración de Empresas Agropecuarias, e/ renuncia del Ing. Juan Ariel VIDAL RODRÍGUEZ a su cargo como Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple de la Unidad Curricular "Agricultura". Tratamiento sobre tablas: Aprobado. A consideración: Aceptar la renuncia presentada por el Ing.

Agr. Juan Ariel VIDAL RODRIGUEZ - DNI N° 37.155.437, como Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple de la Unidad Curricular "Agricultura" del Instituto de Administración de Empresas Agropecuarias, Curuzú Cuatiá, a partir del 31 de julio de 2026.

-EXP-2026-19546 Lic. Manuel GARCÍA OLANO, Director del Instituto de Administración de Empresas Agropecuarias, e/ renuncia de la Cra. Florencia BURNS PIETRANTUENO a su cargo como Jefa de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple de la Unidad Curricular "Estadística y Cálculo de Probabilidades". No se dictó por haberse detectado un error en el circuito administrativo, necesario para el acto resolutivo.

-EXP-2026-19547 Dra. Silvia Fabiana LUDUEÑO Directora del Departamento de Clínicas, e/ la nota presentada por el Dr. Edgar Fabian BOGADO, Director del HEV, en referencia a la solicitud de LSGH de la Dra. Diana Elina MARTINEZ. Tratamiento sobre tablas: Aprobado. A consideración: Otorgar LICENCIA SIN GOCE DE HABERES a favor de la Dra. Diana Elina MARTÍNEZ – DNI N° 26.969.205, al cargo de Profesora Titular Dedicación Simple del Área de Grandes Animales del Hospital Escuela Veterinario, Departamento de Clínicas, del 01/08/2026 al 31/01/2027.

-EXP-2026-19557 Dra. Raquel Mónica RUIZ Directora del Departamento de Tecnología de los Alimentos y Salud Púbica, e/ el pedido de la Dra. María Fabiana CIPOLINI GALARZA, Profesora Titular de la Unidad Curricular "Enfermedades Infecciosas", en referencia a la solicitud de LSGH de la Dra. Diana Elina MARTINEZ. Tratamiento sobre tablas: Aprobado. A consideración: Otorgar LICENCIA SIN GOCE DE HABERES a favor de la Dra. Diana Elina MARTÍNEZ – DNI N° 26.969.205, al cargo de Profesora Adjunta Dedicación Exclusiva en la Unidad Curricular "Enfermedades Infecciosas", Departamento de Tecnología de los Alimentos y Salud Pública, del 01/08/2026 al 31/01/2027.

-El consejero Baez consultó si se contratará a alguien en su reemplazo a fin de aprovechar el presupuesto que quedaría liberado y además, si dicho reemplazo fue solicitado por sus jefes.

El señor Decano respondió se trató el tema y que se está revisando cómo hacerlo porque en un cargo es dedicación exclusiva.

Se realizará la consulta pertinente acerca de si es factible hacerlo con esa dedicación, en caso contrario será como simple en un marco de contrato.

-EXP-2026-19550 Dra. Diana Elina MARTINEZ s/ licencia como Consejera Directiva por el claustro de Profesores Titulares por el termino de 6 meses. Tratamiento sobre tablas: Aprobado. A consideración: 1- Aprobar la Licencia presentada por la Dra. Diana Elina MARTÍNEZ (DNI Nº 26.969.205), en carácter de Consejera Titular representante del Claustro de Profesores Titulares ante el Consejo Directivo de la Facultad, a partir del 01/08/2026 y hasta el 31/01/2027. 2- Incorporar en su reemplazo en carácter de Consejero Suplente al Dr. Horacio Eduardo TRULLS (DNI Nº 14.612.089), representante del Claustro de Profesores Titulares.

-EXP-2026-19560 Dra. Raquel Mónica RUIZ Directora del Departamento de Tecnología de los Alimentos y Salud Púbica, e/ la nota de la Dra. Sandra Elizabeth NUÑEZ, Profesora Titular de la Unidad Curricular "Inmunología", referida a la solicitud de renuncia de la Srta. Valeria VILLORDO al cargo de Ayudante Alumna en dicha Unidad Curricular. Tratamiento sobre tablas: Aprobado. A consideración: Aceptar la renuncia presentada por la Srta. Valeria Eliana VILLORDO (DNI Nº 36.116.514) al cargo de Ayudante Alumna, en el Departamento de Tecnología de los Alimentos y Salud Pública, asignado a la Unidad Curricular "Inmunología", a partir del 31 de julio del 2026.

-El señor Decano hace la aclaración que se votó la renuncia solamente.

-EXP-2026-19644 Señor Decano Dr. Fernando Augusto Ramón REVIDATTI, s/ prórrogas de los cargos Docentes a partir de la fecha que se especifica en cada caso, hasta el 31/12/2026 o hasta la finalización de los trámites de su Evaluación Periódica. Tratamiento sobre tablas: Aprobado. A consideración: Prorrogar los cargos Docentes a partir de la fecha que se especifica en cada caso y hasta el 31/12/2026 o hasta la finalización de su Evaluación Periódica, los que se detallan en el ANEXO de la Resolución.

-EXP-2026-19671 Dr. Pablo MALDONADO VARGAS Director Especialización en Producción Bubalina, s/ autorización de viaje a la ciudad de Sorrento, Italia, para participar del 14º Congreso Mundial del Búfalo del 28 al 30 de octubre de 2026. Tratamiento sobre tablas: Aprobado. A consideración: Autorizar al Director de la Especialización en Producción Bubalina, Dr. Pablo MALDONADO VARGAS – CUIL: 20-13904740-1, a trasladarse a la ciudad de Sorrento, Italia, desde las 06:00 horas del día 20/10/2026, hasta las 21:00 horas del día 06/11/2026.

-EXP-2026-19669 Dr. Pablo MALDONADO VARGAS Director IBRA, s/ autorización de viaje para el traslado del Dr. José Luis KONRAD y MV. Alexis Sebastián BANDEO a la ciudad de Sorrento, Italia, para participar del 14º Congreso Mundial del Búfalo del 28 al 30 de octubre de 2026. Tratamiento sobre tablas: Aprobado. A consideración: Autorizar al Codirector del IBRA y Profesor Adjunto de la Unidad Curricular "Teriogenología", Dr. José Luis KONRAD – CUIL: 20-29219512-6, y al integrante docente investigador, Auxiliar Docente, MV. Alexis Sebastián BANDEO – CUIL: 20-38239959-6, a trasladarse a la ciudad de Sorrento, Italia, desde las 06:00 horas del día 26/10/2026, hasta las 22:00 horas del día 02/11/2026.

-EXP-2026-19670 Dra. Gladis Isabel REBAK, s/ autorización de viaje a la ciudad de Sorrento, Italia, para participar del 14º Congreso Mundial del Búfalo del 28 al 30 de octubre de 2026. Tratamiento sobre tablas: Aprobado. A consideración: Autorizar a la Profesora Titular Cátedra "Tecnología de los Alimentos", Dra. Gladis Isabel REBAK – CUIL: 27-14114305-6, a trasladarse a la ciudad de Sorrento, Italia, desde las 06:00 horas del día 25/10/2026, hasta las 19:00 horas del día 08/11/2026.

-EXP-2026-19829 Ab. Maria Florencia RIOS Directora General de Coordinación Administrativa, s/ se deje sin efecto la Resolución RES-2025-548-CD-VET#UNNE y se designe como Representantes de la Facultad de Ciencias Veterinarias para integrar el "Consejo Asesor Central de Higiene y Seguridad en el Trabajo". Tratamiento sobre tablas: Aprobado. A consideración: 1- Dejar sin efecto la RES-2025-548-CD-VET. 2- Designar como Representantes de la Facultad de Ciencias Veterinarias para integrar el "Consejo Asesor Central de Higiene y Seguridad en el Trabajo" de la Universidad Nacional del Nordeste -Resolución Nº 632/2010-CS-, con las siguientes funciones: Secretaria Administrativa: Esp. Viviana Elida MARTÍNEZ, Directora General de Coordinación Administrativa: Ab. María Florencia RIOS, Jefe División Seguridad y Riesgos del Trabajo: Daniel Emilio ALEGRE, Docente: Dra. Ana Gabriela ESPASANDIN, Jefe Departamento M.P.S.G.: Mario Rubén MEZA, Auxiliar Técnico: Ángel Rodolfo QUINTANA. Representante para actuar ante el Consejo Asesor Central: Titular: Directora General de Coordinación Administrativa: Ab. María Florencia RIOS, Suplente: Secretaria Administrativa: Esp. Viviana Elida MARTÍNEZ.

-EXPEDIENTES CON DESPACHO DE LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA Y ASUNTOS ESTUDIANTILES:

-EXP-2026-17051 Dr. Sebastián SÁNCHEZ Director del INICNE, s/ la renovación de la beca de Prestación Efectiva de Servicios al Dr. Juan José SANTINÓN, para el período julio - diciembre de 2026. **La Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles dictamina y aconseja:** 1- Renovar la beca de Prestación Efectiva de Servicios al Dr. Juan José SANTINÓN - D.N.I.: 27.893.130, por el período entre el 01 de julio de 2026 al 31 de diciembre de 2026, en el marco del proyecto 21B005 "Engorde de pacú (*Piaractus mesopotamicus*) en acuaponía: una alternativa

de desarrollo sostenible", bajo la dirección del Dr. Sebastián SANCHEZ. 2- Fijar un estipendio de mensual de $ 750.000, alcanzando un total de $ 4.500.000, a ser financiados con fondos del Servicio de Ictiología del INICNE. A consideración: Aprobado.

-EXP-2026-17040 Dr. Sebastián SÁNCHEZ Director del INICNE, s/ el otorgamiento de ocho (8) BECAS DE PRESTACION EFECTIVA DE SERVICIOS, para el período julio – agosto 2026. **La Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles dictamina y aconseja:** 1- Otorgar un total de nueve (9) Becas de Prestación Efectiva de Servicios del INICNE, a los siguientes alumnos: Chamorro, Anabel María José - 43.479.201, Director: Lic. Paula Bertrán, Codirector: Dra. Natalia Silva. Díaz, Federico José - 31.178.056, Director: MV. Matías E. Gorosito, Codirector: Dr. Sebastián Sánchez. García, Mariana Lourdes - 42.741.411, Director: Dr. Carlos E. Barrios, Codirector: Dr. Federico J. Ruiz Diaz, Lining, Hernan Miguel - 46.086.213, Director: MV. Jorge Mendoza, Codirector: Dr. Marcos G. Guidoli, Meza, Gladys Mabel - 36.270.200, Director: Dr. Francisco Cowper Coles, Codirector: Dr. David R. Hernández, Perrotta Luccioni, Abril – DNI 44.743.230, Director: Dra. Sofía Lizardo Falcón, Codirector: Dra. Valeria Amable, Renfijes, Candelaria Valentina - 46.873.974, Director: MV. Joanna E. Pérez, Codirector: MSc. Javier A. Comolli, Romero, Walter G.J. - 42.406.317, Director: MV. Matías E. Gorosito, Codirector: Dr. David R. Hernández, Silvestri, Pablo Agustín - 43.436.655, Director: Dr. Juan José Santinón, Codirector: MSc. Alfredo González. 2- Fijar un estipendio de dos (2) cuotas de PESOS VEINTICINCO MIL ($ 25.000) cada una, haciendo un total de PESOS CINCUENTA MIL ($ 50.000) para cada becario, financiado con fondos del Servicio de Ictiología del INICNE, correspondiente al período JULIO-AGOSTO 2026". A consideración: Aprobado.

-EXP-2026-17135 MV. Silvia Vanesa FERNÁNDEZ Secretaria de Estudios y Asuntos Estudiantiles, s/ autorización para realizar un "Curso-Taller de Capacitación al Estudiante Universitario: Sus inicios en la Docencia: adscriptos y ayudantes alumnos, El Rol del Jurado Estudiantil y el Observador Estudiantil en las diferentes instancias de la Carrera Docente, la nueva Ordenanza para el Personal Docente". **La Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles dictamina y aconseja:** Autorizar la realización del "Curso-Taller de Capacitación al Estudiante Universitario: "Sus inicios en la Docencia: adscriptos y ayudantes alumnos", "El Rol del Jurado Estudiantil y el Observador Estudiantil en las diferentes instancias de la Carrera Docente, la nueva Ordenanza para el Personal Docente", a realizarse en 05 de agosto del corriente año, en la Facultad de Ciencias Veterinarias - UNNE, según el programa que como ANEXO forma parte de la Resolución. A consideración: Aprobado.

-EXP-2026-17054 Dr. Sebastián SÁNCHEZ Director del INICNE, s/ se otorgue una beca de Prestación Efectiva de Servicios a la Dra. Natalia Andrea SILVA, para el período julio - diciembre de 2026. **La Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles dictamina y aconseja:** 1- Otorgar una Beca de Prestación Efectiva de Servicios del INICNE a la Dra. Natalia Andrea SILVA (DNI Nº 33.071.710), para cumplir funciones en el marco del PROYECTO "TRAS LA ESTELA DEL TIGRE: PROYECTO DE MARCACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS MIGRACIONES DEL DORADO" (ACTA Nº 2 Acuerdo UNNE-Paraná on the fly SAS), bajo la Dirección del Dr. Sebastián SÁNCHEZ. 2- Fijar un estipendio de seis cuotas de $ 750.000,00 (Total $ 4.500.000,00), financiados con fondos del Servicio de Ictiología del INICNE, para el período julio-diciembre de 2026. 3°- Imputar la erogación que demande el cumplimiento de la presente resolución a la partida específica del presupuesto del INICNE. A consideración: Aprobado.

-EXP-2026-17433, 17035 y 17007 por el cual alumnos de esta Facultad solicitan extensión de regularidad a las Unidades Curriculares pertenecientes al 5to año de la carrera. **La Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles dictamina y aconseja:** Extender la regularidad de las Unidades Curriculares correspondientes al quinto año de la carrera hasta el 15 de octubre de 2026, a los alumnos que se detallan a continuación: ACOSTA, Ariel Hernán – DNI 29.419.662 - Producción Bovina y Producción de Pequeños Rumiantes y Cerdos: ENRIQUEZ, Mayra Ismenia – DNI 39.220.632 - Tecnología de los Alimentos, Salud Publica y Bromatología e Higiene

Alimentaría; VIÑALES, Héctor César – DNI 34.501.733 - Producción Bovina y Producción de Pequeños Rumiantes y Cerdos. A consideración: Aprobado.

-EXP-2026-17034, 17006 y 16999 por el cual alumnos de esta Facultad, solicitan eximición al cumplimiento del Art. 2° del Régimen de Regularidad de Estudiantes Resol. N° 316/19-CS. **La Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles dictamina y aconseja:** No hacer lugar a lo solicitado por los siguientes alumnos: BAEZ BALESTRA, Aldana Josefina – DNI 46.930.026, FERREIRA, Patricio – DNI 45.098.328 3, WILLIAMS, José Alberto – DNI 29.673.288. A consideración: Aprobado.

-EXPEDIENTES CON DESPACHO DE LA COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO:

-EXPEDIENTES CON DESPACHO DE LA COMISIÓN ADMINISTRATIVA, PRESUPUESTO Y CUENTAS:

-La consejera Boehringer solicitó permiso para que el consejero estudiantil Jonatan Lissa de lectura al despacho.

-EXP-2026-17059 Dra. Raquel M. RUIZ, Directora del Departamento de Tecnología de los Alimentos y Salud Púbica, e/ la solicitud del MV. José Darío ÁLVAREZ ref. a la actualización de aranceles del Servicio de Diagnostico de Enfermedades Parasitarias. **La Comisión Administrativa, Presupuesto y Cuentas dictamina y aconseja:** Aprobar la actualización de los Aranceles del Servicio de Diagnostico de Enfermedades Parasitarias, según el detalle consignado en el ANEXO de la Resolución. A consideración: Aprobado.

-EXPEDIENTES CON DESPACHO DE LA COMISIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA:

-EXPEDIENTES GIRADOS A COMISIÓN DE ENSEÑANZA Y ASUNTOS ESTUDIANTILES:

-EXP-2026-19245 Dra. Silvia Fabiana LUDUEÑO Directora del Departamento de Clínicas, e/ lo solicitado por el Profesor Adjunto de la Unidad Curricular "Clínica de Pequeños Animales", Dr. José Alfredo CAO, ref. a la LSGH de la MV. Ángela BUCHINGER al cargo de Auxiliar Docente de Primera Simple.

-EXP-2026-19252 AUGUSTO Julieta, s/ extensión de regularidad de la Unidad Curricular: CLÍNICA DE GRANDES ANIMALES.

-EXP-2026-19261 ALMIRÓN Claudio Ariel, s/ extensión de regularidad de la Unidad Curricular: TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS.

-EXP-2026-19262 DIAZ LORENZO Sofía Camila, s/ extensión de regularidad de las Unidades Curriculares: PRODUCCIÓN DE PEQUEÑOS RUMIANTES Y CERDOS y CLÍNICA DE PEQUEÑOS ANIMALES.

-EXP-2026-19273 BRIZUELA Ignacio Sebastián, s/ extensión de regularidad de la Unidad Curricular: BROMATOLOGÍA E HIGIENE ALIMENTARIA.

-EXP-2026-19511 LEZCANO Catalino Rubén, s/ extensión de regularidad de la Unidad Curricular: TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS.

-EXP-2026-19270 SZKARLATIUK Kevin Natanael, s/ cursar y rendir la Unidad Curricular: FISIOLOGÍA.

-EXP-2026-3636 PROPUESTA DE LLAMADO A CONCURSO DE UN CARGO DE PROFESOR TITULAR DED. SIMPLE EN LA UNIDAD CURRICULAR PRODUCCIONES NO TRADICIONALES.

-EXP-2026-19522 CONVOCATORIA A EVALUACIÓN PERIÓDICA DE PROFESORES TITULARES Y ADJUNTOS - DOCENTE A EVALUAR: PROF. MIRNA MABEL ZERNETTI.

-EXP-2026-19523 CONVOCATORIA A EVALUACIÓN PERIÓDICA DE PROFESORES TITULARES Y ADJUNTOS - DOCENTE A EVALUAR: DR. HORACIO EDUARDO TRULLS.

-EXP-2026-19567 CONVOCATORIA A EVALUACIÓN PERIÓDICA DE PROFESORES TITULARES Y ADJUNTOS - DOCENTE A EVALUAR: DRA. GLADYS PAMELA TEIBLER.
-EXP-2026-19568 Dra. Silvia Fabiana LUDUEÑO Directora del Departamento de Clínicas, e/ Informe Final de Capacitación del alumno Juan Ignacio CARRIZO en el Laboratorio anexo a la Unidad Curricular "Farmacología y Toxicología".
-EXP-2026-19571 Dra. Silvia Fabiana LUDUEÑO Directora del Departamento de Clínicas, e/ Informe Final del 1º TURNO DE CAPACITACIÓN 2026 en el Hospital Escuela Veterinario.
-EXP-2026-19673 FALCÓN BROCAL Rodrigo Martín, s/ extensión de regularidad de la Unidad Curricular: CLÍNICA DE GRANDES ANIMALES.
-EXP-2026-19714 ESPINOLA Juan Martín, s/ extensión de regularidad de las Unidades Curriculares: BROMATOLOGÍA E HIGIENE ALIMENTARIA y SALUD PÚBLICA.

-EXPEDIENTES GIRADOS A COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO:

-EXPEDIENTES GIRADOS A LA COMISIÓN ADMINISTRATIVA, PRESUPUESTO Y CUENTAS*:*

-EXP-2026-14446 Ab. Maria Florencia RIOS Directora General de Coordinación Administrativa, e/ NOTA-2026-266-DGEF formularios del "Anexo 15" de la Facultad de Ciencias Veterinarias a fin de informar de lo recaudado y depositado, correspondiente a los ingresos producidos por "Recursos Propios" del mes de MAYO/2026.
-EXP-2026-18572 Ab. Maria Florencia RIOS Directora General de Coordinación Administrativa, e/ NOTA-2026-368-DGEF formularios del "Anexo 15" de la Facultad de Ciencias Veterinarias a fin de informar de lo recaudado y depositado, correspondiente a los ingresos producidos por "Recursos Propios" del mes de JUNIO/2026.
-EXP-2026-19827 Mgtr. Nelson Damián MAURENZIG Director Carrera de Especialización en Clínica de Animales de Compañía, s/ la actualización de los aranceles vigentes para la mencionada Carrera, Modalidad presencial.

-EXPEDIENTES GIRADOS A LA COMISIÓN DE EXTENSION UNIVERSITARIA:

Siendo las 17:02 hs. se da por finalizada la sesión. La próxima reunión será el día 14/08/2026 a las 09 horas.

Firmado digitalmente
por: TEJERINA Emilse
Rosalía
Fecha y hora:
27.11.2026 18:03:31